

tados este año de 1923 al que suscribe por la anciana D.^a Justa de Mugeftza, de Bedia.

TIBURCIO DE ISPITZUA.

ZIORTZA (ZENARUZA)

Agonía

Su nombre: *agonija*.

Durante la agonía suele estar junto al enfermo el cura de la parroquia, el cual le ayuda a bien morir y lee la recomendación del alma. Los familiares del enfermo encienden la vela bendecida por Candelaria y la colocan cerca de él, le rocían con agua bendita arrojándola sobre la cama con un ramito de laurel, y todos los presentes rezan las letanías de la Virgen. Al mismo tiempo el sacristán toca unas campanadas en la torre de la iglesia para que los fieles recen por la salud o por la buena muerte del enfermo. Por la misma intención, la familia de éste manda encender una vela delante de una imagen de Nuestra Señora que existe en la iglesia.

Muerte

Su nombre: *eriotzia*. Morir=*iñ*.

Además de la muerte natural, se cree que se dan casos de muertes preternaturales, causadas por el *begizku* (=aobjamiento) principalmente a los niños.

Oyese hablar de otras causas de enfermedades y muertes. Así, se dice que un hombre del caserío *Gonzogarai*, que tenía costumbre de maldecir a todos, fué levantado en el aire por un *axe-bigurá* (=viento arremolinado, que también se llama *sorginaxie* o viento de brujas) que le dejó caer desde mucha altura, dejándolo tullido y *retorcido* para toda su vida.

El moribundo que se halla enemistado con otra persona no puede acabar de morir, ni salir de las apreturas de la agonía, mientras no obtenga el perdón de aquélla.

Tampoco los embrujados pueden morir, ni acortar o suspender las angustias de la muerte, mientras no vendan o no hagan donación (que ha de ser aceptada) de sus genios familiares o *enemiguillos*. Estos reciben el nombre de *autzek* (=polvos, cenizas). Otros los llaman *patuek*, palabra que dicen ha venido de *Ibañuri*. Para que los genios familiares abandonen al embrujado, han de ser vendidos a mayor precio que el en que fueron comprados.

El canto del gallo a deshora, el coincidir la campanada (= *sagarie*) del alzar con el toque de la hora, la resonancia prolongada (= *dundurie*) de la campana que toca a muerto, ciertos alaridos tristes de los perros son señales de que alguien ha de morir presto en la vecindad.

Después de la muerte

Cuando muere una persona pendenciera o que ha hecho mucho daño a los vecinos, se dice: *bake aundie eman dau, Jainkuak eruan dau ta* (=hanos dado mucha paz, pues Dios lo ha llevado).

Es costumbre cerrar los ojos al cadáver; de lo contrario, moriría en breve algún otro de la familia: llevaría tras de sí a algún otro, como dicen ellos.

Lavan la cara, las manos y los pies al cadáver: algunos le lavan todo el cuerpo.

Abren las ventanas del aposento en que ha ocurrido la muerte. Colocan junto al cadáver una vela encendida (*argie langun*= «la luz compañera», dicen ellos) y un vaso con agua bendita y un ramito de laurel, para que los visitantes rocíen con ella el cadáver mientras rezan un *Padrenuestro*.

Al mismo tiempo colocan un paño negro encima de una colmena o sobre un madero del colmenar, si es que la familia del difunto posee abejas. *Lutoa jantzi* (=vestirlas de luto), dicen los aldeanos; de no hacerlo así, luego morirían las abejas.

Amortajamiento

Bestitu=amortajar.

En el pueblo hay una mujer que suele amortajar a los difuntos. Su nombre es *bestitzalea*. Cobra dos pesetas y el mantenido del día.

Generalmente amortajan con hábito del Carmen o de S. Francisco. A algunas mujeres las amortajan con hábitos de la Merced o de la Dolorosa. A los jóvenes, con hábito de San Luis y a las jóvenes con el de la Concepción. Cuando no se ha podido adquirir ningún hábito, los amortajan con el mejor traje que usaban en vida.

Cruzan las manos del cadáver sobre el pecho y se las atan con una cinta. En ellas colocan una cruz hecha con cerilla si el difunto era casado, y una flor, si era soltero. Además le cuelgan del cuello escapularios o medallas de la Cofradía religiosa a que haya pertenecido.

Si el muerto es niño de menos de un año, lo amortaja su madrina de pila (= *amabesotako*). Después lo coloca sobre una almohada a la cual lo sujeta con un ceñidor encarnado que le cruza sobre el pecho. El padrino de pila (= *aitibesotako*) se encarga de conducirlo a la iglesia y al cementerio y de sufragar los gastos del funeral.

Después de amortajado el cadáver, lo colocan sobre una mesa o arca, donde permanece hasta que haya de ser conducido a la iglesia.

Velatorio

Su nombre: *gaubelié* (=vela nocturna).

Se reúnen a la noche en la casa mortuoria casi todos los vecinos. Se dedican a rezar rosarios durante toda la noche. Es costumbre que la familia del difunto les obsequie con pan y vino hasta la media noche, y con pan y *pañara* (=aguardiente) después de ella.

Conducción del cadáver a la iglesia y al cementerio

Llegada la hora de la conducción, meten al cadáver dentro del féretro con la cabeza apoyada en una almohadilla. El féretro es una caja de madera que se cierra herméticamente por todos los lados.

Antes (hará de esto menos de treinta años) se usaban andas, que para estos casos poseía la parroquia, y en ellas era conducido el cadáver. Dentro de las andas colocaban doblados el colchón y el ca-

bezal de la cama en que moría el difunto y, además, las prendas llamadas *ilocko trapuk* (=prendas de la cama mortuoria). Estas prendas eran tres: *koltxoiazala* (=funda del colchón) bordada por uno de los costados o *alkatonan sartueikoa*, como dicen los aldeanos, con la cual enfundaban el colchón antes de introducirlo en las andas; *bu'ukoazala* (=funda de cabezal) dentro de la cual iba la almohada o cabezal; y la sábana o *izerie* (1). Dispuestos en las andas el colchón y la almohada con sus respectivas fundas, colocaban encima el cadáver. Sobre éste extendían la sábana de modo que le cubriese todo el cuerpo, menos la cabeza.

A la hora convenida llega a la casa mortuoria el cura acompañado del sacristán que lleva una cruz. En el portal, a donde habrá sido conducido previamente el féretro, reza el cura un responso. Algunos de los parientes y vecinos del difunto que han de formar parte del acompañamiento fúnebre, llegan también a la casa mortuoria; otros se les agregan en el camino.

El féretro es conducido por cuatro hombres que suelen ser casados, si el difunto lo era, y solteros en otro caso.

Existen caminos señalados para la conducción de los cadáveres: reciben el nombre de *andabide* (=camino de andas). No es lícito cerrarlos por ningún pretexto. Si alguna vez, por estar obstruido el *andabide* o por otra causa, pasa la cruz y, por lo tanto, el cortejo fúnebre que le sigue, por un terreno de propiedad privada, desde aquel momento el dueño pierde todo derecho sobre aquella faja de terreno que ha servido de tránsito, y que por lo mismo, ha pasado a ser *andabide* para lo sucesivo.

El cadáver es conducido con los pies delante *ankez auiera* y la cabeza detrás.

El acompañamiento fúnebre suele estar formado por los parientes del difunto y por los vecinos. De cada familia de la vecindad acuden dos personas: un hombre con capa y una mujer con candela o cerilla

(1) Estas tres prendas existen en casi todas las casas. Es costumbre que el día de bodas figuren en el arreo de la novia.

en la mano, mantón largo al cuello y mantilla en la cabeza. Van en el siguiente orden: primero el sacristán con su cruz, el cura con sobrepelliz y estola y detrás el féretro; siguen, a continuación, formando una fila, los parientes varones, empezando por el más próximo (el padre del difunto, por ejemplo), los vecinos y, por fin, las mujeres, según el grado de su parentesco con el finado.

En otro tiempo las mujeres solían ir en el camino rezando rosarios.

Todo el acompañamiento se para un momento en las encrucijadas, y el cura reza un responso en cada una de ellas. Al llegar al pórtico de la iglesia, los curas cantan el *Subvenite* y la oración correspondiente del ritual. Después continúa el cortejo, siempre en el mismo orden, hasta el cementerio, donde el cura vuelve a rezar un responso.

Enterramiento

Es colocado el cadáver en la sepultura o foso que ha sido abierto para el caso. El enterrador le cubre la cara con un paño blanco y le echa sobre la cabeza una palada de cal. Inmediatamente todos los presentes van desfilando junto a la sepultura y tomando cada cual un puñado de tierra, lo besa y lo deja caer sobre el cadáver, mientras le dice estas palabras: *zeruan ikusi gáezala* (=que nos veamos en el cielo).

El enterrador, y en su defecto la sacristana, recoge el colchón y demás prendas de las andas, y las envuelve en una sábana que al efecto lleva una mujer. Esta, poniéndose sobre su cabeza el envoltorio, se coloca detrás del cura en el cortejo fúnebre que ya vuelve a la iglesia. Al llegar al pórtico, deja el envoltorio sobre un pretil y asiste con los demás al funeral.

Funerales

Los parientes y vecinos del difunto se colocan en la iglesia guardando el mismo orden con que salieron de la casa mortuoria.

Los funerales son de tres clases y se celebran según el ritual y el arancel vigente.

Durante el oficio arden en la sepultura de la familia del difunto todas las velas (antes se usaba cerilla) que llevan las mujeres. Se lla-

ma sepultura una porcioncita de pavimento que cada familia tiene en la iglesia y que considera como una de sus propiedades. Se llama así, porque en ella están enterrados los antiguos ascendientes de la familia. Esta paga al cura un censo anual de media fanega de trigo por el derecho de sepultura, censo que recibe el nombre de *sepulturako olata garije* (=trigo-oblada de la sepultura).

Después del oficio vuelven a sus casas. La mujer encargada de las *prendas mortuorias*, toma el envoltorio que dejó sobre el pretil del pórtico y lo lleva a la casa del finado, donde se queda a comer.

Durante un año reza el cura cada domingo cuatro responsos en la sepultura, cuando es de primera clase el funeral; dos, cuando es de segunda, y uno cuando es de tercera. Por ello percibe al cabo del año cuatro, dos o una fanega de trigo, según la clase del funeral. Cuando el pago no se hace en esta forma, la familia del finado lleva a la ofrenda todos los domingos un pan de cuatro libras, de dos o de una, según la clase de funeral. Por eso se llama el primer domingo después del funeral *ogiaztu* (=comienzo de pan) y el último o sea de cabo de año *ogi-ixtie* (=el dejar pan). Es raro el caso de funeral de tercera clase.

Además, al fin de cada año, la familia del difunto paga al cura seis pesetas, (y esto durante varios años) por rezar un *Padrenuestro* y una *Avemaría* todos los domingos antes de Misa mayor desde las gradas del presbiterio, diciendo estas palabras: «por el alma de N».

Los recién casados tienen costumbre de hacer celebrar dos misas (a las que asisten personalmente) en la parroquia de sus padres el primer domingo después de su enlace. Las aplican en sufragio de las almas de los difuntos de las familias de ambos consortes. Si son de diferentes parroquias, las hacen celebrar en las dos, una el primer domingo y la otra el segundo después de su casamiento.

El aniversario se celebra el día en que se cumple un año después del entierro. El clero canta en la iglesia un nocturno y a continuación una misa. Al terminar ésta, el cura baja a la sepultura de la familia del finado y canta un responso. A estos oficios acuden los familiares del difunto y algunos parientes y vecinos más próximos.

En el *Libro de repartición de hijuelas, presentaciones y otras cosas de la Colegiata de Santa María de Zenarruza*, fol. 2 y sigs., fechado el 8 de mayo de 1746, libro que se conserva en el archivo de la Colegiata de Ziortza, trata de entierros, honras y aniversarios de aquel tiempo.

Cada familia tenía su censo que pagar por los aniversarios fundados por sus antepasados.

Así, el caserío *Asorinzabal* satisfacía anualmente 23 reales. No se admitía fundación de menos de 22 reales de renta anual.

He aquí lo que en dicho libro se consigna respecto de los entierros, honras, años, etc.:

ENTIERROS.—«Item que no se admite misa perpetua cantada con diáconos menos de 15 reales de renta».

«La cantada sin diáconos diez reales de vellón, y la rezada seis reales de vellón».

HONRAS.—«Item en las honras maiores de caseros u otro que las quiera celebrar, se deben los derechos siguientes de pan, carne y dinero. En el entierro tres libras de pan cocido. En cada una de las cinco honras a veinticinco libras de pan cocido». (Al margen aparece esta nota: «El pan cocido de estas honras se reputa cinco fanegas menos cuarta»).

«En cada un domingo de cada el año a tres libras de pan cocido. Cuarenta libras de tocino seco y curado».

«A la fábrica dos libras de cera labrada y además debe la parte costear toda la que arde en las funciones de honras».

«A la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario una vela blanca de a media libra».

«En el entierro una gallina, y diez reales al Cavildo.....	10 rs.
»Al sacristán y organista a cada dos reales son cuatro reales	04 rs.
»En las honras cuatro nocturnos, veinticuatro reales.....	24 rs.
»Dos misas cantadas en ellas ocho reales.....	08 rs.
»Ocho misas rezadas a tres reales cada una—veinticuatro reales.....	24 rs.
»Al sacristán y organista a cuatro reales cada uno—ocho reales.....	08 rs.
»A la fábrica dos reales—A la Vera Cruz dos, y a la del Rosario dos.....	06 rs.

CREENCIAS Y RITOS FUNERARIOS

»A la redención de cautivos un real y a Jerusalem otro.	02 rs.
»El añal con una misa quince reales.	15 rs.
»En las dos funciones a cada honra de animas.	25 rs.
—y en cada honra de animas tiene el organista medio real, que se rebaja de los 25 rs. dichos.	126 rs.
»En honras menores de inquilinos y adultos en el entierro de derechos para el Cabildo una gallina, un pan de libra, y en dinero diez reales.	10 rs.
»El organista dos reales y el sacristán un real.	03 rs.
»En las honras cuatro nocturnos.	24 rs.
»Dos misas cantadas.	08 rs.
»Dos misas rezadas.	06 rs.
»El organista cuatro reales y el sacristán dos.	06 rs.
»La fábrica un real, y las Cofradías de Vera Cruz, Rosario, Redención de cautivos y Jerusalem a real.	05 rs.
»Dos honras de animas—esto es voluntario aunque los más las sacan.	25 rs.
(Al margen se lee esta nota: «El pan de estas honras se reputa por siete cuartas de trigo»).	
»El añal con la misa rezada.	15 rs.
	102 rs.

«Veinte libras de tocino curado—en cada una de las dos honras a veinte, y cinco libras de pan cocido que son 50 libras y en todos los domingos del año a una libra».

«En los entierros de parvulos nueve reales, de ellos 4 al que va por ellos, uno al sacristán y los 4 restantes al Cabildo y un pan. Y suelen los más sacar honras de animas».

«Cuando alguno de esta Iglesia quiere enterrarse en otra Parroquia al Cavildo lo que se ajustare con la diferencia que el casero paga más, que el rentero, o odulto, y además al Canonigo que saca el cuerpo medio excudo, y al sacristán dos reales de plata».

«La sabatina con letanía celebrándose cincuenta y dos misas se da al Cavildo veinte y uno excudos de a quince reales de vellón: al

Sacristán y Organista dos excudos de a quince rs., y a la fábrica la cera necesaria para dichas misas que se reputa tres excudos».

«Las treintenas se sacan por doscientos veinte y cuatro reales, y de ellos se da al Sacristán y organista ocho reales y celebra el Cavildo veinte y ocho misas rezadas y dos cantadas con nocturno, y además a la fábrica doce reales, son doscientos treinta y seis reales».

Apariciones

Existen creencias referentes a apariciones de difuntos. Dícese que éstos se presentan casi siempre de noche, vestidos con la misma ropa con que fueron amortajados. El motivo ordinario de tales apariciones suele ser el ordenar a sus deudos o amigos que se dé cumplimiento a algún voto que no satisficieron en vida. A las apariciones preceden a veces ruidos extraños y luces extraordinarias.

JOSÉ MIGUEL DE BARANDIARÁN.

Ziortza, 9 de junio de 1923.

EN MEÑAKA (BIZKAYA)

Agonía

Su nombre: *Azomiñe*.

La agonía se anuncia por el toque de campana.

Cree el pueblo que, cuando una persona está agonizando, suele hallarse en un rincón junto a su cama (*oyaren bastarean*) un ser misterioso en forma de bulto negro como queriendo tragar el alma del moribundo, y que el cura que suele asistir en aquel trance, lucha con él por medio de oraciones y jaculatorias.

Cuando la agonía dura mucho y se nota que el enfermo sufre dolores atroces, sus deudos, vecinos o amigos recogen de limosna en tres pueblos contiguos cantidad bastante para un estipendio de misa, a fin de conseguir de la Virgen, como dicen, o que el paciente mejore o que muera cuanto antes. Esta misa recibe el nombre de *mesa enko-*